

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: M4-FO-60
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

20246760002583

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20246760002583**

Fecha: **19-07-2024**

Código de dependencia 676
SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA LOS FLAMENCOS

Riohacha – La Guajira.

Señor:

JHON ANIBAL CERCHIARIO MEDINA
E.S.M.

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO – AUTO NÚMERO 094 DEL 21 DE JUNIO DE 2024 EXPEDIENTE SANCIONATORIO 07 - 2021

Reciba un cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1333 de 2009 en concordancia con el artículo 66 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le NOTIFICA POR AVISO el Auto número 094 del 21 de junio de 2024 *“Por medio del cual se corre traslado para alegar a los señores JHON ANIBAL CERCHIARIO MEDINA y JUAN MANUEL ZUBIRIA QUIROZ- EXP 007 DE 2021 y se adoptan otras determinaciones”* proferido por la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se remite copia íntegra, auténtica y gratuita en cinco (05) folios.

Se informa al notificado, que el aludido acto administrativo Ordena correr traslado a los señores JHON ANIBAL CERCHIARIO MEDINA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.660.318 y JUAN MANUEL ZUBIRIA QUIROZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.634.599, para que directamente o a través de su apoderado presenten alegatos de conclusión, por el término de 10 días contados a partir de su ejecutoria.

Contra la citada decisión, no procede el recurso de Reposición y/o Apelación; lo anterior de acuerdo a lo señalado el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011. Así mismo.

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino o de la desfijación de la publicación en la gaceta oficial de esta Entidad cuando se desconozca la dirección del notificado.

Atentamente,


NIANZA DEL CARMEN ANGULO PAREDES
Jefe Área Protegida.
Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos.

Elaboró:

Proyectó. CMAESTRE

Anexo: Auto número 094 del 21 de junio de 2024 – cinco (05) folios

Expediente: 07 - 2021